

**ANTE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD Y LA FALTA DE MEDIDAS PREVENTIVAS,  
CCOO Y UGT FUERZAN A LA EMPRESA A HABLAR DE SALUD...**

## **Y SERRANO VUELVE A DEMOSTRAR QUE EL NEGOCIO ES PARA ÉL LA ÚNICA PRIORIDAD**

CCOO y UGT nos dirigimos el pasado día 18 por carta al presidente, denunciando que **la sobrecarga de trabajo y el aumento de plantilla durante las próximas semanas** (Campañas del 'Black Friday y Navidad) **suponen un aumento del riesgo de contagios por COVID-19**, y que, por tanto, era imprescindible revisar y aumentar las medidas preventivas seguidas hasta ahora, al ser a todas luces insuficientes tras acumularse más de 9.000 trabajadores/as afectados/as.

Por eso la empresa se ha visto **OBLIGADA a reunir la Comisión Estatal de Salud Laboral de forma extraordinaria**, y el pasado martes 24 nos trasladó los **borradores para renovar el PROTOCOLO COVID-19 y el documento de MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y PREVENTIVAS específicas**. Unos documentos sobre los que, de entrada, manifestamos nuestra opinión:

### **PROTOCOLO COVID-19**

Este documento establece los **pasos que se deben adoptar cuando YA se han producido contagios**, confirmados o posibles. Aunque este documento se discutió hace apenas un mes, ya denunciamos que **tras su revisión no solo sigue siendo INSUFICIENTE**, sino que además **se hizo con carácter RESTRICTIVO**, para intentar dificultar –aún más- el reconocimiento de contactos estrechos, y con ello la necesidad de enviar a trabajadores/as a la cuarentena. Con ello el criterio de la Dirección de Operaciones de **mantener la actividad y el negocio en marcha a toda costa**, se impone al criterio preventivo, negando además la posibilidad de introducir otras medidas adicionales como la realización de pruebas (Test) o la toma de temperatura.

### **MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y PREVENTIVAS**

Este documento es el que establece las medidas para **EVITAR que se produzcan contagios**, es decir **lo que realmente sería HACER PREVENCIÓN**, siendo por tanto **la clave para medir la VERDADERA VOLUNTAD DE SERRANO Y LA EMPRESA frente a la COVID-19**:

- En primer lugar, dice mucho –y mal- que un documento tan fundamental **no se revise desde el 7 de julio**, cuando la situación sanitaria en todo el Estado era radicalmente diferente a la que vivimos desde agosto-septiembre.
- En segundo lugar, **a la vista de los datos de contagio** (1.200 POSITIVOS y más 9.000 trabajadores/as AFECTADOS/as) cabe preguntarse **por qué nadie ha pensado en revisar ANTES** un documento que establece las medidas con las que Correos acometió de manera precipitada y no negociada -sin que existiera

obligación legal alguna- una DESESCALADA caótica y tóxica que nos ha llevado a donde estamos.

- Y, en tercer lugar, cabe preguntarse **POR QUÉ LA EMPRESA LO HACE OBLIGADA** ante la exigencia de CCOO y UGT. **¿Es que no pensaban hacerlo ante el incremento de riesgo que supone la campaña de Navidad?** **La respuesta es NO**, nadie pensaba hacer nada, porque aquí manda quien manda, y el lema de estas Navidades está muy claro: **QUE LA SALUD NO NOS ESTROPEE EL NEGOCIO**. Hay muchos paquetes en juego, y lo primero es antes.

#### A la vista de lo escuchado en la reunión, CCOO y UGT DENUNCIAMOS:

- Aunque el número de contagios no pare de crecer, los documentos no recogen ninguna de nuestras propuestas anteriores para **introducir más medidas preventivas y de organización del trabajo**.
- Por si fuera poco, en los borradores **se pretende introducir cambios en los procesos de trabajo que multiplicarán el riesgo de contagio, especialmente en Red de oficinas**.
- El cinismo demostrado por Serrano en esta ocasión, al **intentar “colar” en los documentos preventivos un ‘Relato’ edulcorado de su gestión durante la pandemia**, para dejar constancia de que la empresa, y sus gestores, han cumplido escrupulosamente con todas sus obligaciones en materia preventiva, y que siempre han obrado *“bajo el prisma de salvaguardar la salud y seguridad de los/as trabajadores/as”*.
- El presidente pretende que se utilice la gestión de la prevención como coartada para implantar cambios en la organización del trabajo, que no buscan otra cosa que incrementar la producción. Que los cambios ocasionen hacinamiento en los centros y aumente el riesgo de contagios y brotes no importa, al igual que ocurrió en marzo y abril.

Aunque presentaremos alegaciones a estos borradores, mucho nos tememos que de nuevo se ignorarán, y de ser así, procederemos a denunciar ante las Autoridades Sanitarias en cada territorio.